MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 213-2016-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una persona natural que se desempeñe como Técnico de Enfermería de la Hospedería del Programa Nacional Vida Digna del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por C. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

TENTIL DELT OLSTO			
REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia no menor de un (01) año en el sector público y/o privado		
Competencia	Capacidad organizativa y analítica Capacidad de trabajo en equipo Servicio institucional y orientación a resultados Proactividad e integridad		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Técnico (a) en Enfermería		
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en atención al Adulto Mayor		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No Indispensable		





II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Atención y cuidado conductual de PAM beneficiaria del Servicio de Atención Básica del Programa Nacional Vida Digna.
- b. Apoyo en las actividades vinculadas a la Hospedería del Programa Nacional Vida Digna.
- c. Registro y control de las atenciones brindadas a las PAM beneficiarias del Programa Nacional Vida Digna.
- d. Reporte de casos de incidentes presentados con las PAM beneficiarias del Programa en la Hospedería.
- e. Ejercer las demás funciones que asigne el Director(a) Ejecutivo(a).

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna - LIMA
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato. Término: 30 de setiembre de 2016
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 17 al 23 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr Camana 616, Lima (Mesa de Partes).	19, 22, 23 de agosto de 2016 Hora: de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	24 de agosto de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	24 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Jr Camana 616, Lima (Mesa de Partes). Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	25 de agosto de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	25 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	MALE PROPERTY OF		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	







VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos



El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

A

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 213-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP Att.: Comité Evaluador Proceso de Contratación N° 213-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del c. proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS

(D)



				DEC	LARACION JU	RADA			
Ap dentificado	ellido Pate (a)	erno con	DNI	Apellio Nº	do Materno		Nombres con declaro bajo	domicilio juramento	e
No estar inscrito	en el Reg	gistro de De	eudores Alir	nentarios M	Morosos REDAM	М.			
Formulo la pres 002-2007-JUS.	ente Decla	aración Jura	ada en hono	r a la verda	nd, de conformic	dad con lo dispue:	sto en la Ley 28970 y en	el Decreto Sur	prem
					Lima,	de	de		
							irma		

W

	ANEXO) N° 01			
	CARTA DE PRESENTAC	IÓN DEL POSTULANTE			
El que se suscribe, DECLARO BAJO JUR	AMENTO que la siguiente	información se sujeta a la	, identifi verdad:	cado con DNI	N _o
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Forbordo Marindonto					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
			Firma		
o,Apellido Paterno	DECLARACI	O Nº 2 ON JURADA Nombres		0000	
lentificado (a) con				domicilio	eı
strito de	declaro bajo			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
No percibir otros ingresos del Esta No percibir pensión a cargo del Esta No haberme acogido a los benefic Que la documentación que suste original, la misma que obra en mi No tener proceso Administrativo p Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judicial Carecer de Antecedentes Policial Carecer de Antecedentes Penales Que la dirección antes consignad	stado. cios de incentivos extraordi enta mis estudios y/o expe poder. endiente con el Estado. es. es.	inarios por renuncia volunt eriencia laboral presentada	aria.	iluador, es copia	fiel de
ormulo la presente Declaración Jura rocedimiento Administrativo General.	da en honor a la verdad	, de conformidad con lo	dispuesto en la	Ley Nº 27444	Ley de
	l	_ima,dede	de.		
		Fi		50 81	
	1	Fi Nombres y Apellidos:	rma		
	'	.c.no.co y r pomoco			

W

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome,	le no ser así, a las correspondientes ac	ciones administrativas de ley.
--	--	--------------------------------

Lima,dede	e
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	***************************************

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firma	

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Par	entesco por consanguinidad
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
		Parentesco por afinidad
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados





